

Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

PRIMAVERA, 11 de Diciembre de 2019

Vistos:
 1) El Art. 12° y tercer transitorio DFL 28 18.992; 2) La Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886. y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG S.A.

Rut 90684000-6

La Cantidad de 125,921 CIENTO VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE LIBROS PARA EDUCACIÓN PARVULARIA SEGÚN ORDEN DE COMPRA N° 3867-85-CM19.-

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	141927	25/11/2019	125,921

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	125,921	125,921
532-04-00-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO		
Totales		125,921	125,921

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA
 EGRESO N° FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-03-000-000-000	BANCO ESTADO FONDO FAEP		125,921
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	125,921	
Totales		125,921	125,921



[Signature]
 CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
 BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
 ALCALDE



[Signature]
 CHRISTIAN SANTANA BARRIA
 DAF

FECHA DE BAGO _____ DE _____ DE _____



[Signature]